



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 6
Junta Académica Virtual**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las once horas del día quince de diciembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 70 fracción VIII, XII, 66 Fracción II, de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 292, 294 fracción I del Estatuto General, y conforme al Acuerdo Rectoral de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte emitido en razón a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID 19. Los CC. Leopoldo Alafita Méndez, Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Yovana Celaya Náñez, Rosío Córdova Plaza, Ana Isabel Fontecilla Carbonell, Carlos Alberto Garrido de la Calleja, Bárbara Valdés Benítez, Horacio Guadarrama Olivera, Abel Juárez Martínez, Rogelio de la Mora Valencia, Verónica Martínez Santamaría, Alberto Javier Olvera Rivera, Juan Ortiz Escamilla, Efraín Quiñones León, Dora Cecilia Sánchez Hidalgo, Tahar Chaouch, Malik Laurent, Virginie Thiebaut, Ernesto Treviño Ronzón, José Alfredo Zavaleta Betancourt, Ricardo Corzo Ramírez, Silvia Maria Mendez Main, José Galindo Rodríguez, Luis Fernando Granados Salinas, José Manuel Velasco Toro, Guadalupe Vargas Montero, Manuel Reyna Muñoz, Olivia Domínguez Pérez, Luis Juventino García Ruiz, Guadalupe Paéz Paniagua, Ma. Mercedes Sánchez Mathey, Filiberta Gómez Cruz, Dr. Michael Ducey los dos últimos Directora y Secretario respectivamente.-----

Están presentes treinta y cuatro integrantes de la Junta Académica, en consecuencia se declara que EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, con el objeto previsto en la convocatoria de fecha 3 de diciembre de dos mil veinte en la que se convocó con el siguiente orden del día: 1) Informe de labores 2020 de la Dirección del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales 2) Informe de labores 2020 del Coordinador del Doctorado en Historia y Estudios Regionales 3) Informe de labores 2020 del Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales 4) Informe de labores 2020 del Doctorado en Ciencias Sociales 5) Asuntos Generales.-----
No hay asuntos Generales.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

SEGUNDO. Se aprueba el Acta anterior y se omite su lectura por ser del conocimiento de todos.-----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 6
Junta Académica Virtual**

TERCERO.-Se aprueban los informes de labores 2020 presentados por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, Directora del Instituto, Dr. Luis Juventino García Ruiz, Coordinador del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, Dr. Ernesto Treviño Ronzón, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales y el Dr. José Galíndo Rodríguez, Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, el día de su fecha, firmas pendientes.-----

La suscrita Directora del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana, hago constar y certifico que la presente Acta de sesión de Junta Académica de fecha 15 de diciembre de 2020, contiene los acuerdos dictados en dicha sesión. Doy Fe-----

Atentamente
Xalapa, Ver; a 27 de agosto de 2021

**Dra. Filiberta Gómez Cruz
Directora**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 6
Junta Académica Virtual**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 6
Junta Académica Virtual**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 6
Junta Académica Virtual**